



JUZGADO PRIMERO PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y
TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno

Código Único: 11 001 4103 001 **2020 00208** 00

Para todos los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta las direcciones electrónicas informadas por la parte interesada, esto es; nelsonmalagonreyes2018@hotmail.com y nelsonmalagonreyes297@gmail.com, como medio idóneo para la vinculación del ejecutado **NELSON MALAGÓN REYES**.

Por parte de la ejecutante, efectúese el envío del citatorio para surtir el trámite de la notificación personal del extremo pasivo a la dirección referida con anterioridad, de conformidad con las previsiones del artículo 291 del C.G.P, en concordancia con lo contemplado en el artículo 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020.

NOTIFÍQUESE,

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

NH

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado
No. **16** hoy **29/04/2021** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA